



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Autorizar el pase de estudiantes a otros establecimientos educativos EX-2021-00241674- - UNC-ME#CNM

VISTO:

Las solicitudes de pases presentadas por madres y padres de estudiantes de nuestro Colegio, y

CONSIDERANDO:

Que los pedidos en cuestión cumplen en tiempo y forma con todos los requisitos solicitados oportunamente.

Que los solicitantes han decidido continuar o terminar sus estudios en otros establecimientos educativos por diversos motivos o circunstancias personales.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Disponer la emisión del Certificado Analítico Incompleto de Nivel Secundario para la realización de PASE a otro Instituto Educativo, de acuerdo a lo detallado en cada caso:

- Aguilera, Francisco Nahuel, DNI. N° 42.259.277, estudiante de séptimo año en 2019, solicita el pase al Establecimiento Educativo, C.E.N.M.A. 111, sede Sirelif.
- De Avila Cunha, Francisco, DNI. N° 43.924.974, estudiante de sexto año en 2019, solicita el pase al Establecimiento Educativo, C.E.N.M.A. Profesora María Saleme de Burnichon-
- Perez Moiso, Joaquín Gaspar, DNI. N° 45.243.337, estudiante de tercer año en 2018, solicita el pase al Establecimiento Educativo, I.P.E.M N° 21- PIT 14-17 “Alfonsina Storni” Sede Estadio, “ Mario A. Kempes”.
- Guerra, Gaspar, DNI. N° 44.898.300, estudiante de sexto año en 2019, solicita el pase al

Establecimiento Educativo, Instituto Escuela Secundaria Juan Mantovani

Art. 2º.- Disponer que por Secretaría de Asuntos Administrativos del Colegio se habiliten los pases de las y los estudiantes en el sistema de gestión institucional y se notifique a Regencia.

Art. 3º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y archívese.-

